

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7198 *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 243, de fecha 21 de diciembre de 2022, y en el BOJA número 45, de fecha 8 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante sistema de acceso promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Oficial de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 8 de marzo de 2023.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.